



# LISTA DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROHIBIDAS





## **PRESENTAMOS LOS PRODUCTOS RESTRINGIDOS QUE REQUIEREN DE LA AUTORIZACIÓN DE UNA O MÁS ENTIDADES COMPETENTES. (SI NO ENCUENTRA EL PRODUCTO QUE BUSCA CONSULTARLO CON SU ASESOR)**

---

### **SE REQUIERE DE UN PERMISO EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE**

#### **ENTIDAD PRODUCE:**

- Equipos de enfriamiento, congelamiento, refrigeración, siempre que utilicen gases de efecto invernadero y dañen la capa de ozono
- Neumáticos nuevos
- Insumos químicos y productos fiscalizados

#### **ENTIDAD DIGEMID:**

- Instrumentos de ortodoncia
- Cepillos de dientes eléctricos y sus repuestos
- Dispositivos médicos (medidores de glucosa, medidores de presión, medidores de grasa corporal, termómetros)
- Equipo e instrumental médico en general
- Productos farmacéuticos, vitaminas en general
- Suplementos dietéticos
- Extractores de leche materna
- Biberones, chupones, mordedores para dientes de bebé
- Banditas para heridas
- Shampoo, lociones y cremas medicadas
- Pañales
- Lentes de contacto
- Masajeadores eléctricos
- Máquinas para tatuajes
- Loción medicada
- Botox instantáneo y otros productos para rejuvenecimiento medicados





- Maquillaje 4
- Perfumes, lociones 4

#### **ENTIDAD DIGESA:**

- Lotes o colecciones de juguetes para niños 5
- Comidas y bebidas envasadas destinadas para la comercialización
- Útiles escolares en cantidades destinadas para la comercialización
- Stickers para niños
- Ambientadores de todo tipo
- Dispositivos que requieran asegurar inocuidad para aplicar o ingerir medicamentos (Ej: cucharas dosificadoras para jarabe)

#### **ENTIDAD SUCAMEC:**

- Pistolas eléctricas, armas de CO2, pistolas para paintball, pistolas de balines, pistolas de bengala, señales de humo y repuestos o accesorios para armas
- Armas de electrochoque y accesorios
- Municiones de todo tipo, armas de fuego y cualquier artículo relacionado.

#### **ENTIDAD MINCETUR:**

- Máquinas, accesorios y repuestos para tragamonedas.

#### **ENTIDAD SENASA:**

- Productos vegetales.
- Semillas o plantas.
- Productos y medicamentos para animales.
- Insecticidas, plaguicidas y abonos.





### ENTIDAD MTC:

- Celulares.
- Tablet, computadoras, laptops.
- Equipos para estaciones transmisoras radioeléctricas en general (Autorización de MTC).
- Los drones son mercancía restringida regulada el cual, requiere permiso de internamiento, pero si es una unidad por envío y es uso privado, se exonera del permiso.

2  
Consultar

### PRODUCTOS RESTRINGIDOS PARA EMBARQUE (MERCANCÍAS PELIGROSAS):

Considerados como mercancías peligrosas (IMO) por su propia naturaleza inflamable, de sustancias tóxicas, entre otras. Como, por ejemplo:

- Baterías, pilas.
- Líquidos.
- Gas

### OBSERVACIONES IMPORTANTES:

Estos productos son completamente prohibidos y no pueden ingresar al Perú a través de servicio de Courier.

PRODUCTOS PROHIBIDOS	
Repuestos usados y accesorios para vehiculos motorizados	Prendas de vestir (ropa) y calzado usado
Productos explosivos	Artículos que son parte del patrimonio cultural
Drogas / narcóticos	Joyas y metales preciosos
Dinero en efectivo y monedas	Certificados del valor, cheques
Animales vivos	Pieles animales





@ZeusExpress



+51 970 026 644



@ZeusExpress



